

## **SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Servicios Publicitarios Creamedios S.A. (la Compañía) fue constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 29 de septiembre de 2010. Su actividad principal es la publicidad y mercadeo en todas sus manifestaciones, siendo la más representativa la publicidad a través de vallas, mini vallas y billboards. El principal accionista de la Compañía es el señor Juan Carlos Palacios.

El domicilio principal de la Compañía es en la Avenida Pampite y Simón Valenzuela, Edificio Yoo, en el sector Cumbayá, Pichincha, Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 14 y 12 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente

informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye efectivo y depósitos en instituciones financieras locales.

#### **2.5 Propiedades y equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vallas y mini vallas	10
Billboards <b>(1)</b>	10
Mesas y bandejas	5
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

**(1)** Constituyen principalmente vallas que se instalan en lugares públicos.

**Retiro o venta de propiedades y equipos** - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vallas, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Deterioro de activos** - Al final de cada año, se revisa los muebles y equipo para determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si hay un indicio de posible deterioro, el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) se estima y se compara con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es menor, el valor en libros se reduce a su valor recuperable estimado, y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De manera similar, al final de cada año, los inventarios se evalúan por deterioro al comparar el valor en libros de cada artículo del inventario (o grupo de artículos similares) con su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si un artículo de inventario (o un grupo de artículos similares) está deteriorado, su valor en libros se reduce al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.8 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos de crédito normales, y las respectivas cuentas por cobrar no generan intereses. Al final de cada año, se revisa el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por

cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que los valores no son recuperables. En tal caso, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

**2.9 Cuentas por pagar comerciales** - Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones sobre la base de términos de crédito normales y no generan intereses.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remedaciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del

arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Corresponden a ingresos por servicios de publicidad principalmente a través de vallas, mini vallas y billboards.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 3. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**3.1 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	670,101	601,927
Provisión por servicios no facturados	21,444	2,000
Provisión para cuentas dudosas	<u>(17,951)</u>	<u>(10,780)</u>
Subtotal	<u>673,594</u>	<u>593,147</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	7,143	16,324
Relacionadas	26,042	22,212
Otras	<u>144,604</u>	<u>39,816</u>
Subtotal	<u>177,789</u>	<u>78,352</u>
Total	<u>851,383</u>	<u>671,499</u>

El período de crédito promedio es de 120 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes. La Compañía ha reconocido provisiones para las cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad superior a dicho período.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
120 - 150 días	71,364	71,410
151-180 días	2,968	91,294
Mayor a 180 días	<u>23,740</u>	<u>134,721</u>
Total	<u>98,072</u>	<u>297,425</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al comienzo del año	(10,780)	(4,760)
Provisión del año	<u>(7,171)</u>	<u>(6,020)</u>
Saldo al fin del año	<u>(17,951)</u>	<u>(10,780)</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	1,005,918	749,868
Depreciación	<u>(404,986)</u>	<u>(324,527)</u>
Total	<u>600,932</u>	<u>425,341</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vallas y minivallas	428,858	349,686
Billboards	113,128	17,550
Instalaciones	25,647	12,815
Muebles y enseres	15,575	12,460
Vehículos	11,769	12,350
Equipos de oficina	3,292	6,618
Equipo de computación	2,646	2,529
Mesas y bandejas	-	11,102
Otros	<u>17</u>	<u>231</u>
Total	<u>600,932</u>	<u>425,341</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	425,341	256,062
Adquisiciones	256,050	220,053
Depreciación	<u>(80,459)</u>	<u>(50,774)</u>
Saldos al fin del año	<u>600,932</u>	<u>425,341</u>

## 6. IMPUESTOS

### ***Activos y pasivos por impuestos del año corriente:***

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta		19,641
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>98,178</u>	<u>50,844</u>
Total	<u>98,178</u>	<u>70,485</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	13,516	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	11,621	18,250
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>5,645</u>	<u>17,026</u>
Total	<u>30,782</u>	<u>35,276</u>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	338,521	158,821
Gastos no deducibles	<u>8,110</u>	<u>87,800</u>
Utilidad gravable	<u>346,631</u>	<u>246,621</u>
Impuesto a la renta corriente y cargado a resultados <b>(1)</b>	<u>86,658</u>	<u>54,257</u>
Anticipo calculado <b>(2)</b>	<u>12,978</u>	<u>12,310</u>

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

***Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta:***

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	(19,641)	(50,202)
Provisión del año	86,658	54,257
Pagos efectuados	<u>(53,501)</u>	<u>(23,696)</u>
Saldos al fin del año	<u>13,516</u>	<u>(19,641)</u>

***Pagos efectuados*** - Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

***Saldos de activo por impuesto diferido:***

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<b>Año 2018</b>			
Provisiones de jubilación patronal y desahucio y total	<u>-</u>	<u>1,027</u>	<u>1,027</u>

**Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	<u>338,521</u>	<u>158,821</u>
Gasto de impuesto a la renta	84,630	34,941
Gastos no deducibles	<u>2,028</u>	<u>19,316</u>
Impuesto a la renta corriente	86,658	54,257
Impuesto a la renta diferido	<u>(1,027)</u>	<u>-</u>
Total	<u>85,631</u>	<u>54,257</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>25.3%</u>	<u>34.2%</u>

**Aspectos tributarios:**

**Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados

industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

*Reformas a varios cuerpos legales:*

### Impuesto a la renta

#### Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "*En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*".

*Tarifa* - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, *ecuatorianas* o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se *elimina* el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e *importaciones* de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se *podrá* solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD - Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de *instituciones* del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

## 7. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios locales y total <b>(1)</b>	<u>119,694</u>	<u>66,667</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	114,238	66,667
No Corriente	<u>5,456</u>	<u>-</u>
Total	<u>119,694</u>	<u>66,667</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a préstamos bancarios locales con vencimientos hasta febrero del 2020 (hasta agosto del 2018 para el año 2017) y una tasa de interés efectiva promedio anual de 9.69% (9.63% para el año 2017).

### ***Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:***

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	66,667	83,333
Flujos de efectivo <b>(1)</b>	196,000	
Pagos efectuados	<u>(142,973)</u>	<u>(16,666)</u>
Saldos al final del año	<u>119,694</u>	<u>66,667</u>

**(1)** Corresponde a nuevos financiamientos recibidos en efectivo.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	338,127	271,619
Provisiones de servicios (1)	236,411	323,649
Tarjetas de crédito	40,248	39,476
Anticipos de clientes	30,545	15,070
Otras cuentas por pagar	<u>25,677</u>	<u>125,000</u>
Total	<u>671,008</u>	<u>774,814</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	615,463	649,814
No Corriente	<u>55,545</u>	<u>125,000</u>
Total	<u>671,008</u>	<u>774,814</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, constituyen provisiones por servicios de arrendamiento de espacios en los cuales se ubican las vallas y mini vallas publicitarias, los cuales aún no han sido facturados.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a empleados	59,739	28,027
Beneficios sociales	11,571	21,437
Aportes al IESS	<u>8,489</u>	<u>6,795</u>
Total	<u>79,799</u>	<u>56,259</u>

**Participación a empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	28,027	6,878
Provisión del año	59,739	28,027
Pagos efectuados	<u>(28,027)</u>	<u>(6,878)</u>
Saldos al fin del año	<u>59,739</u>	<u>28,027</u>

## 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, constituyen préstamos recibidos de accionistas para los cuales no se ha definido plazos de vencimiento ni tasa de interés.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Clases y categorías de instrumentos financieros:*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	27,093	16,129
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Nota 4)	<u>851,383</u>	<u>671,499</u>
Total	<u>878,476</u>	<u>687,628</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 7)	119,694	66,667
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	671,008	774,814
Otros pasivos financieros (Nota 10)	<u>140,474</u>	<u>-</u>
Total	<u>931,176</u>	<u>841,481</u>

**Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros** - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, por lo tanto, no incluyó revelaciones sobre dicha medición.

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasa de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía evaluando una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, como forma para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**Riesgo de liquidez** - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La junta de accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 12. PATRIMONIO

### **Capital social:**

<i>Capital Autorizado</i>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	Número	
Acciones ordinarias de US\$1 cada una	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>

Las acciones otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados acumulados** - Los saldos surgen de las utilidades neta generadas en años anteriores las cuales se encuentran a disposición de los accionistas.

**ESPACIO EN BLANCO**

### 13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Vallas	1,428,435	828,466
Backlight	387,944	527,690
Servicios	230,233	157,911
Pared	299,069	147,067
Aeropuerto	129,092	129,958
Mini vallas	102,343	75,874
Billboard	87,709	
Mesas	5,000	16,063
Ascensores	4,162	11,511
Escaleras	16,892	8,808
Otros	<u>46,047</u>	<u>24,566</u>
Total	<u>2,736,926</u>	<u>1,927,914</u>

### 14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	1,524,089	1,154,952
Gastos de administración	497,184	333,257
Gastos de ventas	<u>360,966</u>	<u>262,450</u>
Total	<u>2,382,239</u>	<u>1,750,659</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo del servicio de publicidad	1,524,089	1,154,952
Gasto por beneficios a empleados	497,194	376,985
Honorarios, comisiones y dietas	34,425	16,957
Gastos de viaje	32,262	13,572
Seguros	30,261	37,389
Mantenimiento y reparación	29,155	5,979
Consultoría	24,374	
Servicios básicos	23,020	9,232
Impuestos y contribuciones	16,977	3,311
Gastos de gestión	15,503	10,861
Gasto por depreciación	11,353	5,644
Arriendos	8,461	14,002
Transporte	6,886	2,818
Provisión para cuentas de dudoso cobro	6,559	6,019
Suministros y materiales	4,332	1,964
Otros	<u>117,388</u>	<u>90,974</u>
Total	<u>2,382,239</u>	<u>1,750,659</u>

**Gastos por beneficios a los empleados:**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	186,705	149,689
Comisiones	138,216	101,275
Participación a empleados	59,739	28,027
Beneficios sociales	61,902	43,683
Aportes al IESS	43,028	30,329
Beneficios definidos	4,121	14,778
Otros beneficios	<u>3,483</u>	<u>9,204</u>
Total	<u>497,194</u>	<u>376,985</u>

**15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 11 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración el 31 de mayo del año 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---